

Código Expediente: T14292011

Código RMN: GAGB-07

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	GRAMALOTE COLOMBIA LIMITED	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	SAN ROQUE	ARENAS Y GRAVAS NATURALES Y SILICEAS MINERALES DE ZINC Y SUS CONCENTRADOS GRAVAS (EXCEPTO SILÍCEAS) ARENAS Y GRAVAS SILÍCEAS ELABORADAS (TRITURADAS, MOLIDAS O PULVERIZADAS) MINERALES DE PLATINO Y SUS CONCENTRADOS GRAVILLA (MIG) ARENAS INDUSTRIALES (MIG) ARENISCAS (MIG) MINERALES DE COBRE Y SUS CONCENTRADOS MACADAN ALQUITRANADO ARENAS Y GRAVAS SILICEAS TRITURADO DE MARMOL EN ESTADO NATURAL MINERALES DE MOLIBDENO Y SUS CONCENTRADOS CONGLOMERADO (ROCA O PIEDRA) BETUN Y ASFALTO NATURALES; ASFALTITAS Y ROCAS ASFALTICAS GRANULOS Y TASQUILES DE MARMOL MACADAN MINERALES DE PLOMO Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS OTRAS ROCAS O PIEDRAS TRITURADAS PARA CONSTRUCCIÓN NCP MINERALES DE PLATA Y SUS CONCENTRADOS LASCA
			ANTIOQUIA	MACEO	
			ANTIOQUIA	YOLOMBÓ	

ANOTACIONES			
Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
08-04-2021	21-02-2020	SUBCONTRATO DE FORMALIZACIÓN	Inscripcion en el Registro Minero Nacional de la Aprobacion del SUBCONTRATO DE FORMALIZACION MINERA con placa No. T14292011-005, para la explotacion economica de MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS Y MINERALES DE PLATA Y SUS CONCENTRADOS, en un Area de 8,5645 HECTAREAS, suscrito entre la sociedad GRAMALOTE COLOMBIA LIMITED identificada con NIT No. 900.084.407-9 y la SOCIEDAD CRISTALES MALACIA GOLD S.A.S., identificada con NIT No. 901.314.417-4, por un periodo de SIETE (7) AÑOS, es decir hasta el 07/04/2028.

Código Expediente: KJ1-08051

Código RMN: KJ1-08051

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	FLOREZ CRUZ MANUEL DARIO	PAR CUCUTA	NORTE SANTANDER	SARDINATA	CARBON TERMICO

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
08-04-2021	23-02-2021	SUSPENSION DE TERMINOS	INSCRIPCIÓN en el Registro Minero Nacional de la SUSPENSIÓN DE OBLIGACIONES dentro del contrato de concesión No. KJ1-08051, por el término de un (1) año, desde el 19/02/2020 hasta el 19/02/2021. Se modifica la fecha de terminación de 09/05/2044 a 09/05/2045.

Código Expediente: 147-97

Código RMN: GIGO-01

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO EN VIRTUD DE APOORTE	CNR III LTD SUCURSAL COLOMBIA	PAR CENTRO	CESAR	CHIRIGUANÁ	CARBON
			CESAR	LA JAGUA DE IBIRICO	
			CESAR	EL PASO	

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
08-04-2021	18-03-2021	EMBARGO DE TITULOS	EL JUZGADO PROMISCOU DEL CIRCUITO DE SAN JUAN DEL CESAR LA GUAJIRA INFORMA A LA AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA MEDIANTE OFICIO No. 00249 DEL 18 DE MARZO DE 2021 QUE DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO DE MAYOR CUANTÍA CON RADICADO No. 44-650-40-89-001-2020-00175-00 EN EL CUAL ACTÚA COMO DEMANDANTE EL SEÑOR LUIS EDUARDO MANJARREZ PUMAREJO IDENTIFICADO CON CÉDULA No. 1.272.257, SE PROFIRIO AUTO DE FECHA 27 DE JULIO DE 2020, MEDIANTE EL CUAL SE ORDENÓ INSCRIBIR EN EL REGISTRO MINERO NACIONAL LA MEDIDA CAUTELAR DE EMBARGO SOBRE LOS DERECHOS DEL TITULO CON EXPEDIENTE MINERO No. 147-97 DEL CUAL ES TITULAR LA PERSONA JURIDICA DEMANDADA CNR III LTDA SUCURSAL COLOMBIA CON NIT 9002689017.

Código Expediente: JDT-08072

Código RMN: JDT-08072

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	C.I. BULK TRADING CUCUTA COLOMBIA	PAR CUCUTA	NORTE SANTANDER NORTE SANTANDER	EL ZULIA SARDINATA	CARBÓN MINERAL TRITURADO O MOLIDO

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
08-04-2021	09-02-2021	MODIFICA ETAPAS CONTRATO /RENUNCIA A ETAPA /EXPT. ANTICIPADA	INSCRIPCIÓN en el Registro Minero Nacional de la modificación de las etapas contractuales del Contrato No. JDT-08072, las cuales quedarán así: etapa de exploración: 8 años, 2 meses y 28 días (08/04/2011 al 04/07/2019); etapa de construcción y montaje: 2 años (05/07/2019 al 04/07/2021); etapa de explotación: 4 años, 9 meses y 2 días (05/07/2021 al 07/04/2026)

Código Expediente: GDJP-01

Código RMN: GDJP-01

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	LADRILLERA CASABLANCA S.A.S.	PAR CUCUTA	NORTE SANTANDER	CÚCUTA	ARCILLA

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
08-04-2021	24-02-2021	SUSPENSION DE TERMINOS	INSCRIPCIÓN en el Registro Minero Nacional de la SUSPENSIÓN DE OBLIGACIONES dentro del contrato de concesión No. 17484 (GDJP-01), por el término del 21/03/2020 hasta el 06/05/2020. Se modifica la fecha de terminación de 08/02/2027 a 23/03/2027.

Código Expediente: PKA-16271

Código RMN: PKA-16271

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	EXPLOMINERALES DE LA COSTA	PAR VALLEDUPAR	CESAR	VALLEDUPAR	ARENAS Y GRAVAS NATURALES Y SILICEAS RECEBO (MIG)

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
08-04-2021	05-04-2021	MODIFICA ETAPAS CONTRATO /RENUNCIA A ETAPA /EXPT. ANTICIPADA	Inscripcion en el Registro Minero Nacional de la MODIFICACION DE ETAPAS CONTRACTUALES, las cuales quedaran asi: ETAPA DE EXPLORACION: 1 año, 3 meses y 27 dias; CONSTRUCCION Y MONTAJE: 0 años; ETAPA DE EXPLOTACION: 28 años, 8 meses y 3 dias.

Código Expediente: JAM-14471

Código RMN: JAM-14471

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	LEMUS ALBARRACIN HECTOR ALFONSO RIVEROS DE NARANJO HILDA AURORA	PAR NOBSA	BOYACA	SOGAMOSO	ARENA GRAVA

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
08-04-2021	07-09-2020	MEDIDAS CAUTELARES	Inscripción en el Registro Minera Nacional de la MEDIDA CAUTELAR DECRETADA por el TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE BOYACÁ mediante Auto del 13 de diciembre de 2019, y confirmada por la SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO SECCIÓN TERCERA SUBSECCIÓN B del CONSEJO DE ESTADO a través de Auto del 7 de septiembre de 2020 dentro de la Acción de Controversia Contractual con radicado No. 150012333000201900145-00 en la que actúa como demandante el señor JOSÉ HERNÁN SUÁREZ GONZÁLEZ y como demandados el DEPARTAMENTO DE BOYACÁ Y OTROS, de la siguiente manera: "PRIMERO: DECRETAR como medida cautelar la suspensión provisional de los efectos jurídicos del contrato de concesión minera No. JAM-14471 de 2009. En consecuencia, sus titulares no podrán llevar a cabo ningún tipo de actividad extractiva en el área concesionada, de conformidad con lo indicado en precedencia".

Código Expediente: LJT-14001X

Código RMN: LJT-14001X

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	CORPORACION AREA DE RESERVA ESPECIAL MINERA DE QUINCHIA	PAR MANIZALES	RISARALDA	QUINCHÍA	MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
08-04-2021	24-02-2021	EMBARGO DE TITULOS	El Juzgado Único Promiscuo Municipal de Quinchía - Risaralda informa a la Agencia Nacional de Minería mediante oficio No. 075 del 24 de febrero de 2021 que dentro del Proceso Ejecutivo Singular con radicado No. 2020-0115 en el que actúa como demandante la señora LUZ MARÍA CASTAÑO TREJOS con cédula No. 33.915.336 y como demandada la CORPORACIÓN ÁREA DE RESERVA ESPECIAL MINERA QUINCHIA - RISARALDA con NIT 900130903-8, se profirió AUTO mediante el cual se DECRETÓ el EMBARGO de los derechos derivados del Contrato de Concesión identificado con el expediente No. LJT-14001X.
08-04-2021	24-02-2021	EMBARGO DE TITULOS	El Juzgado Único Promiscuo Municipal de Quinchía - Risaralda informa a la Agencia Nacional de Minería mediante oficio No. 072 del 24 de febrero de 2021 que dentro del Proceso Ejecutivo Singular con radicado No. 2020-00117 en el que actúa como demandante la señora MARÍA ESNEDA LADINO TAPASCO con cédula No. 1.090.332.446 y como demandada la CORPORACIÓN ÁREA DE RESERVA ESPECIAL MINERA QUINCHIA - RISARALDA con NIT 900130903-8, se profirió AUTO mediante el cual se DECRETÓ el EMBARGO de los derechos derivados del Contrato de Concesión identificado con el expediente No. LJT-14001X.